

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA DE FECHA 02 DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.

SRS ASISTENTES

ALCALDE

D. Curro Gil Málaga.

CONCEJALES.

D^a Isabel María Hidalgo Guerra

D^a María Dolores Rodríguez Benítez.

SECRETARIO ACCIDENTAL

D^o José Manuel Ramírez Pérez

En la Villa de Montellano siendo las 14:00 horas del día 02 de Enero de dos mil veinte, se reunieron en el Despacho de Alcaldía de la Casa Consistorial, sita en la Plaza de la Concepción nº 5 bajo la Presidencia Sr. Alcalde D^o Curro Gil Málaga los miembros de la Junta de Gobierno Local nombrados por Resolución de la Alcaldía de fecha 20 de diciembre de 2019, anotados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 23-a) de la Ley 7/1985 de 2 de abril y art 53-1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales aprobado por RD 2568/86 de 28 de noviembre. Actúa de Secretario Accidental de la Corporación,

D^o José Manuel Ramírez Pérez. No asiste D^o José Manuel Gómez Martínez y D^o Cristo Jesús Pérez del Pino.

1º- APROBACION ACTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA 26 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE-

Abierta la sesión Sr Alcalde de su orden por mi el Secretario se dio lectura del acta de la Junta de Gobierno Local del 26 de diciembre de 2019, y no presentando objeción alguna todas ella se acuerda aprobarla por unanimidad .

2º- DAR CUENTA DECRETOS DE ALCALDIA (1189 al 1194/2019)

La Secretaria da cuenta de los Decretos de Alcaldía desde 1189 al 1194/2019. Los miembros de la Junta de Gobierno Local quedan enterados.

3º-DAR CUENTA INGRESOS TRIBUTARIOS

Vista la relación anexa de cargos expedidos por la Intervención Municipal, se da cuenta a los reunidos, siendo su resumen el siguiente:

FECHA	TERCERO	CONCEPTO	IMPORTE
4 TRIMESTRE	A.D.L.	Venta Ambulante	90,00 €
4 TRIMESTRE	F.G.C.	Venta Ambulante	90,00 €
4 TRIMESTRE	C.G.L.	Venta Ambulante	90,00 €
4 TRIMESTRE	J.M.G.	Venta Ambulante	90,00 €
4 TRIMESTRE	E.G.G.	Venta Ambulante	90,00 €
4 TRIMESTRE	JA.J.P.	Mercadillo ambulante	84,00 €
4 TRIMESTRE	R..M.P.	Mercadillo ambulante	60,00 €
4 TRIMESTRE	M ^a del R.S.G.	Mercadillo ambulante	96,00 €
4 TRIMESTRE	P.R.G.	Mercadillo ambulante	96,00 €
4 TRIMESTRE	S.G.M.	Mercadillo ambulante	66,00 €
4 TRIMESTRE	J.F.S.	Mercadillo ambulante	78,00 €
4 TRIMESTRE	M.A.C.	Mercadillo ambulante	90,00 €
4 TRIMESTRE	JC.B.R.	Mercadillo ambulante	84,00 €

4 TRIMESTRE	M.A.L.	Mercadillo ambulante	78,00 €
4 TRIMESTRE	JA.M.L.	Mercadillo ambulante	96,00 €
4 TRIMESTRE	M.S.R.	Mercadillo ambulante	96,00 €
4 TRIMESTRE	R.G.S.	Mercadillo ambulante	84,00 €
4 TRIMESTRE	Mª delC.S.M.	Mercadillo ambulante	96,00 €
4 TRIMESTRE	D.H.A.	Mercadillo ambulante	84,00 €
4 TRIMESTRE	J.H.C.	Mercadillo ambulante	72,00 €
4 TRIMESTRE	JM..M.A.	Mercadillo ambulante	96,00 €
4 TRIMESTRE	M.C.A.	Mercadillo ambulante	72,00 €
4 TRIMESTRE	M.R.G.	Mercadillo ambulante	96,00 €
4 TRIMESTRE	P.L.C.	Mercadillo ambulante	84,00 €
4 TRIMESTRE	R.V.M.	Mercadillo ambulante	96,00 €
4 TRIMESTRE	J..M..J.	Mercadillo ambulante	84,00 €
4 TRIMESTRE	M.B.M.	Mercadillo ambulante	108,00 €
4 TRIMESTRE	A.M.P.	Mercadillo ambulante	96,00 €
4 TRIMESTRE	S.T.	Mercadillo ambulante	96,00 €
4 TRIMESTRE	T.H.	Mercadillo ambulante	84,00 €
4 TRIMESTRE	C.R.C.	Mercadillo ambulante	126,00 €
4 TRIMESTRE	I.D.M.	Mercadillo ambulante	60,00 €
4 TRIMESTRE	FM.G.S.	Mercadillo ambulante	78,00 €
4 TRIMESTRE	C.R.R.	Mercadillo ambulante	84,00 €
4 TRIMESTRE	R.L.A.	Mercadillo ambulante	72,00 €
4 TRIMESTRE	MdelC.M.S.	Mercadillo ambulante	84,00 €
4 TRIMESTRE	EMª C.H.	Mercadillo ambulante	84,00 €
4 TRIMESTRE	MdelR.C.F.	Mercadillo ambulante	96,00 €
4 TRIMESTRE	V.R.V.	Mercadillo ambulante	84,00 €
4 TRIMESTRE	E.L.D.O.D.	Mercadillo ambulante	84,00 €
4 TRIMESTRE	I.M.S.	Mercadillo ambulante	84,00 €
4 TRIMESTRE	JM..V.O.	Mercadillo ambulante	84,00 €
4 TRIMESTRE	A.C.B.	Mercadillo ambulante	72,00 €
4 TRIMESTRE	MJ.C.V.	Mercadillo ambulante	84,00 €
4 TRIMESTRE	FJ.G.O.	Mercadillo ambulante	84,00 €
4 TRIMESTRE	D.M.M.	Mercadillo ambulante	84,00 €
4 TRIMESTRE	M..M.R.	OVP Quioscos	60,00 €
4 TRIMESTRE	S.F.P.	OVP Quioscos	121,14 €
4 TRIMESTRE	M.R.O.	OVP Quioscos	78,24 €
4 TRIMESTRE	MªdelC.M.E.	OVP Quioscos	88,50 €
4 TRIMESTRE	A.D.D.	Plaza de Abastos	271,20 €
4 TRIMESTRE	G.P.P.	Plaza de Abastos	245,10 €
4 TRIMESTRE	A.C.C.	Plaza de Abastos	365,40 €
4 TRIMESTRE	F.P.R.	Plaza de Abastos	316,89 €
4 TRIMESTRE	A.B.S.	Plaza de Abastos	149,63 €
4 TRIMESTRE	CE.M.C.	Plaza de Abastos	128,07 €
4 TRIMESTRE	M.G.C.	Plaza de Abastos	272,18 €
4 TRIMESTRE	F.A.O.	Plaza de Abastos	336,90 €

4º-ASUNTOS URGENTES Y SU CASO.

No se realizan.

5º-RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se realizan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar por el Sr. Alcalde se declara levantada la Sesión siendo las 14:30 horas de la tarde de todo lo cual yo como Secretario certifico.

EL ALCALDE

D. Curro Gil Málaga

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Dº José Manuel Ramírez Pérez